



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.



CERTIFICADO

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Municipalidad de Quillota, quien suscribe certifica:

Que **MARGARITA CECILIA SANTIBAÑEZ JERIA**, Rut. **N°8.246.830-7**, ingreso a la municipalidad de Quillota a contar del 01.01.1994 en calidad de planta, jornada laboral de 44 hrs., cesó en sus funciones el 01 de Abril del año 2025, a objeto de recibir los beneficios establecidos en la Ley N°21.135 de Retiro Voluntario para Funcionarios Municipales. Respecto a esto último, le corresponde percibir la bonificación adicional establecida en el artículo N°8 de la citada ley de acuerdo al siguiente detalle:

Años de Servicios (Antigüedad laboral)	Monto de la bonificación en UF según art N°8	Monto de la bonificación en UF según art N°10
31	520	0

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Otorgado en Quillota, a catorce días del mes de abril del año dos mil veinticinco.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe